



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00851026 – Realización de exámenes regulatorios bajo la modalidad de dictado virtual, en el marco de la readecuación del Calendario Académico 2020.

VISTO la REDEC-2020-1102-E-UBA-DCT_FFYB dictada "Ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se autoriza, en el marco de la readecuación del Calendario Académico 2020, la realización de los exámenes regulatorios bajo la modalidad de dictado virtual, estableciendo fechas para primer y segundo regulatorio; y delegando a los profesores a cargo de las asignaturas la modalidad de evaluación que consideren pertinente y eficaz para evaluar los saberes y contenidos en su materia; y

CONSIDERANDO

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, y según lo establecido en la sesión del día 14 de Julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR en todas sus partes y alcances la REDEC-2020-1102-E-UBA-DCT_FFYB dictada "Ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se autoriza, en el marco de la readecuación del Calendario Académico 2020, la realización de los exámenes regulatorios bajo la modalidad de dictado virtual, estableciendo fechas

para primer y segundo regulatorio; y delegando a los profesores a cargo de las asignaturas la modalidad de evaluación que consideren pertinente y eficaz para evaluar los saberes y contenidos en su materia.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; comuníquese a los Directores de Departamento y por su intermedio a los Profesores a cargo de las asignaturas; tomen conocimiento las Secretaría Académica, de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, las Direcciones General Técnico- Académica, de Alumnos y Títulos y Bedelía; fecho, pase a la Subsecretaría de Informática para dar amplia difusión; cumplido, archívese.